

	<h1>CARTAS</h1>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F07
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 11 de marzo de 2022

Señor
ALEXANDER ARCINIEGAS GARCIA
 NIT. 91.499.796
alearciniegas@hotmail.com
 CALLE 94 No 48-37 CASA 96 - Prados de Santa Bárbara - Bucaramanga
 E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – SECOP I 22-4-12966975

INVITACIÓN S.C. No 007/2022 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: “REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE LA CARRERA 1A ENTRE CALLE 10A Y 11 DEL BARRIO LA FERIA; LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 12 ENTRE CALLE 11 Y 12 DEL BARRIO LA CANDELARIA, E INSTALACIÓN DE DOS (2) SUMIDEROS PARA LA CALLE 18 CON CARRERA 8 Y LA CALLE 9 CON CARRERA 8 DEL BARRIO COMUNEROS - MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$215.534.514,00), (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,


GABRIEL ABRIL ROJAS
 Gerente

Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Emmanuel Quintero Vargas- Abg. CPS-007-2022
 Revisó aspectos técnicos y financieros: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva – Director Técnico y de Operaciones
 Revisó Aspectos jurídicos: Lilliana Vera Padilla - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
 Sede Administrativa

	<h1>CARTAS</h1>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F07
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 11 de marzo de 2022

Señores
OSN CONSTRUCCIONES S.A.S
 NIT. 900.383.219-3
ntc12091@hotmail.com
 Carrea 51 No 50 - 43 - Bucaramanga
 E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – SECOP I 22-4-12966975
INVITACIÓN S.C. No 007/2022 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: “REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE LA CARRERA 1A ENTRE CALLE 10A Y 11 DEL BARRIO LA FERIA; LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 12 ENTRE CALLE 11 Y 12 DEL BARRIO LA CANDELARIA, E INSTALACIÓN DE DOS (2) SUMIDEROS PARA LA CALLE 18 CON CARRERA 8 Y LA CALLE 9 CON CARRERA 8 DEL BARRIO COMUNEROS - MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$215.534.514,00), (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,


GABRIEL ABRIL ROJAS
 Gerente

Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Emmanuel Quintero Vargas- Abg. CPS-007-2022
 Revisó aspectos técnicos y financieros: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - Director Técnico y de Operaciones
 Revisó Aspectos jurídicos: Liliana Vera Padilla - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
 Sede Administrativa



CARTAS

Código: GPI-SG.CDR01-103.F07

Versión: 2.0

Página 1 de 1

Piedecuesta, 11 de marzo de 2022

Señores

BARCA GESTIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT. 901.296.857-3

barcaingenieriasas@gmail.com

CALLE 116 No 30 - 48 TORRE 2 APTO 301-Floridablanca

E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – SECOP I 22-4-12966975

INVITACIÓN S.C. No 007/2022 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: "REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE LA CARRERA 1A ENTRE CALLE 10A Y 11 DEL BARRIO LA FERIA; LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 12 ENTRE CALLE 11 Y 12 DEL BARRIO LA CANDELARIA, E INSTALACIÓN DE DOS (2) SUMIDEROS PARA LA CALLE 18 CON CARRERA 8 Y LA CALLE 9 CON CARRERA 8 DEL BARRIO COMUNEROS - MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$215.534.514,00), (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Emmanuel Quiñero Vargas - Abg. CPS-007-2022

Revisó aspectos técnicos y financieros: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - Director Técnico y de Operaciones

Revisó Aspectos jurídicos: Liliana Vera Padilla - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

[@Piedecuestana_](https://www.facebook.com/Piedecuestana)

[@PiedecuestanaESP](https://www.facebook.com/PiedecuestanaESP)

[@Piedecuestana_ESP](https://www.instagram.com/Piedecuestana_ESP)

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa